

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de abril del dos mil trece, en el local ubicado en las calles Villalengua OE1-35 y Av. 10 de Agosto, siendo las 17:00, se reúnen los señores accionistas: Angel Guarderas Jaramillo, Silvia Guarderas Samaniego, Paulina Guarderas Samaniego y Gabriela Guarderas Córdova, quienes representan el 100% de las acciones de la empresa y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al año 2012.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance general y de Pérdida y Ganancias del año 2012.**
- 4. Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio y recomendación previa de la gerencia al respecto.**
- 5. Nombrar el Comisario de la Compañía y fijar sus honorarios para el período 2013**
- 6. Aprobar el Acta.**

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo; y, actúa como Secretaria la señora Silvia Guarderas Samaniego. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Angel Guarderas	1880
Paulina Guarderas	40
Silvia Guarderas	40
Gabriela Guarderas	40
TOTAL US\$	2.000

Instalada la sesión preside la Junta el Gerente General de la Compañía la Sra. Silvia del Rocío Guarderas S. y actúa como Secretaria la señora Paulina Guarderas Samaniego.

La Junta pasa a tratar el primer punto de la Orden del Día. De inmediato la señora Silvia Guarderas S., Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe correspondiente al período 2012, en el que señalan los factores que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la empresa, es aprobado por los accionistas presentes con abstención de los Administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día la Sra. Silvia Guarderas S., Gerente General da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado en su totalidad por el accionariado presente, con abstención de los Administradores.

La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondientes al período 2012 son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presente, con abstención de los Administradores.

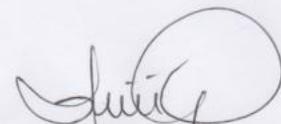
Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Los Accionistas presente después de analizar la Recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad y se decide que se distribuya las utilidades del ejercicio del 2012 en su totalidad.

Se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día. La señorita Gabriela Guarderas C. expone a los señores accionistas las proyecciones para el Ejercicio 2013 las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

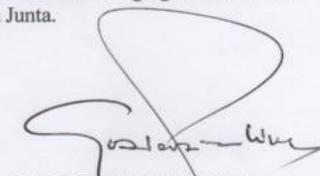
La Junta pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, respecto al nombramiento del Comisario de la Compañía y decide reelegir al Sr. Luis Guarderas, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013.

Tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y firmada por todos los accionistas presentes.

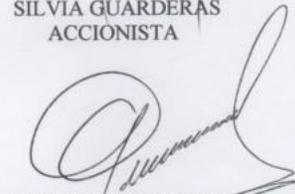
La Junta se clausura a las 19:30 horas. Al expediente de la Junta se agregará Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobadas por la Junta.



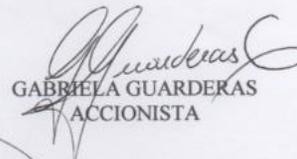
SILVIA GUARDERAS  
ACCIONISTA



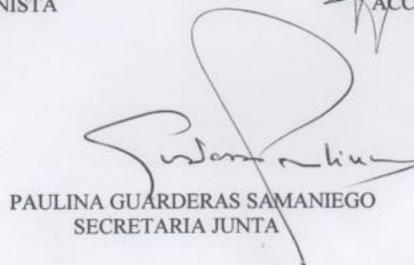
PAULINA GUARDERAS  
ACCIONISTA



ANGEL GUARDERAS  
ACCIONISTA



GABRIELA GUARDERAS  
ACCIONISTA



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO  
SECRETARIA JUNTA



